

Guayaquil, Marzo 21 del 2012

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTE
PUERTO INCA S. A. PORTOINCA**

Presente

**REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO
ECONOMICO 2.011.**

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.011. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

RESTAURANTE PUERTO INCA S. A. PORTOINCA, es una empresa dedicada a la Comercialización y Venta de Comidas y bebidas en Restaurantes y durante el año 2011, ha estado operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.011. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



C. P. A. Mónica Orozco Morán
COMISARIO
C. I. No. 0918042052
Registro Profesional No. 44.712
Colegio de Contadores del Guayas

